



## CONSTITUCIÓN IDENTITARIA DE DOCTORES FORMADORES DE DOCENTES ANTE LA POLÍTICA DE LAS ESCUELAS NORMALES

**Mireya Minero Rubio**

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

---

Área temática: Política y gestión de la educación.

Línea temática: Actores y su corresponsabilidad.

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

Porcentaje de avance: 50%

Doctorado en Educación. Cuarto semestre

---

### ***Resumen:***

En este avance de trabajo de investigación de tesis doctoral, se presenta un análisis que pretende dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Qué papel juega la política educativa de las escuelas normales en la constitución de la identidad profesional de formadores de docentes que estudiaron un doctorado? En dicho avance sólo se da cuenta de la constitución identitaria de los formadores de docentes, desde el momento en el que toman la decisión de cursar estudios de doctorado y una vez que concluyen, hasta continuar con el desempeño de sus funciones en la docencia.

El sujeto se estudia desde la visión postestructuralista de Foucault y Derrida, destacando las construcciones de significados que los docentes realizan sobre el concepto de sí mismos y de su identidad al obtener el grado de doctores. El análisis de la política se realiza desde la herramienta del Análisis Político de Discurso (APD), bajo las postulaciones de Laclau y Mouffe. En el mismo sentido, el análisis que se realizará de la interpelación de los procesos identitarios de los formadores de docentes, así como su constitución identitaria y sobredeterminación, provienen de las categorías del APD.

La investigación atiende a la metodología cualitativa bajo el enfoque de estudio descriptivo, en donde el instrumento para recabar la información es la entrevista semiestructurada.

Al final de la investigación se presenta la síntesis de las conclusiones parciales obtenidas del análisis de la política educativa en el contexto histórico de las escuelas normales en México desde la perspectiva del APD.

***Palabras clave:*** Política Educativa, Postestructuralismo, Identidad Docente, Análisis Político de Discurso, Formación de formadores.

## Introducción

El presente texto muestra un avance en la construcción de la tesis doctoral denominada “Construcción identitaria de doctores formadores de docentes ante la política de las escuelas normales”, cuya finalidad radica en aportar nuevos conocimientos a un área de investigación que ofrece mucho por descubrir, ya que a pesar de la globalización y corrientes educativas del siglo XXI, es evidente que la educación es un objeto de estudio maleable y susceptible de ser configurado en diversos contextos históricos y geográficos. La tesis doctoral se desarrolla bajo un enfoque metodológico cualitativo, con fundamento en la corriente teórica del postestructuralismo y bajo la perspectiva del (APD).

El interés por realizar una investigación como la aquí descrita, atiende a la problemática identificada en el campo educativo sobre la función de los docentes normalistas, como formadores de docentes al concluir con estudios de doctorado y continuar con el quehacer cotidiano en sus espacios de aprendizaje, en donde se entendería que después de este proceso de formación profesional, están invitados a generar conocimiento a través de la producción intelectual, ya que si bien es cierto que actualmente la política educativa no especifica que un formador de docentes que se desempeñe en alguna escuela normal del país, deba cubrir mínimamente con el grado académico de licenciatura o maestría, también lo es, que el discurso político de quienes tienen a su cargo este nivel educativo, converge en invitar a estos docentes a formarse profesionalmente como maestros o doctores en educación.

Ante tal situación, resulta interesante analizar los procesos de construcción identitaria de los formadores de docentes en cuestión, una vez que como parte de la política educativa, tomaron la decisión de obtener un grado académico superior al de licenciatura, en este caso, de doctorado.

A partir de un análisis sobre las políticas educativas dirigidas a las instituciones de educación superior, ha sido posible identificar algunas problemáticas cuyo origen se circunscribe a diferentes factores y provenientes de diversas áreas del conocimiento y líneas de investigación, sin embargo, y con fundamento epistemológico, ha sido posible plantear el problema del presente estudio considerando la necesidad de atender un aspecto importante en cuanto a la profesionalización de los docentes, su identidad profesional y el papel que juega en ello la política de las escuelas normales.

El planteamiento del problema que aquí se enuncia, tiene su origen en el momento en el que se identifica un aspecto ambiguo definido por la necesidad de investigar de manera formal sobre los procesos identitarios por los que atraviesan los formadores de docentes de escuelas normales públicas del Estado de Puebla, una vez que han obtenido el grado académico de doctorado. En la experiencia docente, se identificó que la política educativa que incluye a las escuelas normales, tanto a nivel estatal como nacional, considera como prioridad la profesionalización de los docentes, incluso ha llegado a convertirse en un requisito fundamental para aspirar a una situación laboral digna y justa, sin embargo, no se ha planteado de manera formal un escenario prospectivo para estos docentes una vez que se capacitan y profesionalizan

obteniendo un grado académico como el de doctores, en ese sentido es posible afirmar, que debido a esta carencia de política educativa, las escuelas normales en ocasiones no cuentan con la infraestructura y condiciones humanas y materiales para albergar a estos docentes con grados académicos de doctores con intenciones puramente académicas.

Otro factor que incide en el origen del problema de investigación es el que se deriva de la identificación de una política educativa estatal y nacional que considera a docentes de escuelas normales, pero que dista de la realidad a la que se circunscribe el escenario de las mismas, ya que, cada vez es más solicitado a través del discurso político por parte de las autoridades educativas, elevar el número de docentes con grado académico de maestría o doctorado en las 31 escuelas normales públicas y particulares del Estado de Puebla, especialmente en las de dependencia pública, esto con la finalidad de que dichas escuelas se sometan a concursos que les permita obtener recurso económico proveniente del Gobierno Federal, obtener acreditaciones en calidad de sus programas educativos por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), certificaciones en calidad educativa, y otro tipo de distinciones; esto por contar con un número considerable de maestros o doctores.

Para efectos de la presente investigación, se planteó la pregunta general:

¿Qué papel juega la política educativa de las escuelas normales en la constitución de la identidad profesional de formadores de docentes que estudiaron un doctorado?

Con base en la pregunta de investigación y la delimitación del objeto de estudio, fue posible determinar como objetivo general:

Analizar el papel de la política educativa en la constitución de identidad de los formadores de docentes que estudiaron un doctorado; y como objetivos específicos:

- Identificar los elementos de la política de las escuelas normales que interpelaron a los formadores de docentes para formarse como doctores.
- Interpretar los procesos de identificación ante la política de las escuelas normales que determinaron la constitución identitaria de los doctores formadores de docentes.
- Reconocer las características de la política de las escuelas normales que sobredeterminaron la constitución identitaria de los docentes que estudiaron un doctorado.

Se identificaron diversos hallazgos en materia de investigación científica que permitieron conocer la relación que guarda el problema aquí planteado con la política educativa y aspectos relativos con la identidad de formadores de docentes, formación doctoral en educación y formación de investigadores educativos. Una vez realizada la búsqueda, es posible afirmar que existen investigaciones sobre formadores de docentes con planteamientos desde diversos objetos de estudio y enfoques epistémicos, sin embargo; existe una

alta concentración de investigaciones cuyos sujetos de estudio son los docentes en formación y no los formadores de docentes, lo que indica la posibilidad de un nicho en esta área temática de investigación.

## Desarrollo

Únicamente con la intención de contextualizar, resulta importante mencionar que actualmente se denomina formadores de docentes o formadores de formadores a los profesionales de la educación que se desempeñan en las escuelas normales, consideradas como instituciones de educación superior en las que se forman Licenciados en Educación con diferentes especialidades: en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria (de diferentes modalidades), educación física, inclusión educativa, educación especial, preescolar intercultural bilingüe y primaria intercultural bilingüe. Estos docentes desempeñan un papel fundamental, ya que forman a quienes en un futuro se enlistarán en las filas del magisterio brindando atención profesional a niños y jóvenes en los niveles de educación básica y media superior, sin embargo; a lo largo de la historia se ha desdibujado su figura en la sociedad debido a aspectos multifactoriales que se circunscriben a los escenarios económicos, políticos y sociales de México, de tal manera, que en la actualidad existen sectores de la sociedad que no los identifican como docentes de educación superior, sino de un área especial dedicada a formar maestros, comúnmente conocida como docentes normalistas.

### Revisión del Estado del Arte

Para la indagación sobre el estado del conocimiento, se analizaron investigaciones realizadas en el período comprendido del año 2013 al 2018, las investigaciones seleccionadas y revisadas, fueron ubicadas en las bases de datos digitales, bibliográficas, estáticas, SCIELO, PROQUEST, REDALYC y EBSCO, particularmente fueron libros, artículos científicos y tesis de grado. La revisión se realizó a partir de la clasificación de los documentos en tres categorías, esto con la finalidad de organizar la información inherente al problema de investigación. Estas tres categorías fueron:

- 1) Política educativa de escuelas normales
- 2) Identidad docente
- 3) Análisis Político de Discurso

Las categorías de clasificación de la información, atienden a los elementos básicos que dan fundamento a la investigación, lo que permite contar con un acercamiento conceptual al objeto de estudio. Cabe aclarar que en la búsqueda se identificaron estos elementos de manera independiente uno del otro, lo que vislumbra un vacío en la información sobre el planteamiento del problema de investigación aquí abordado.

El concentrado de las investigaciones que fueron ubicadas en las bases de datos para realizar la revisión, fichar y seleccionar, se concentran en la tabla 1.

**Tabla 1:** Concentrado general de revisión bibliográfica

NÚMERO DE INVESTIGACIONES IDENTIFICADAS	CATEGORÍA DE ANÁLISIS	AÑO DE PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
115	II – POLÍTICA EDUCATIVA DE ESCUELAS NORMALES 31 – POSTESTRUCTURALISMO 51 – IDENTIDAD DOCENTE 22 – ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSO	1 – 1993	105 – ARTÍCULOS CIENTÍFICOS 4 – TESIS DE MAESTRÍA 6 – TESIS DE DOCTORADO
		2 – 2000	
		6 – 2004	
		5 – 2006	
		8 – 2011	
		23 – 2012	
		42 – 2013	
		11 – 2014	
		8 – 2015	
		9 – 2017	

Al término de la construcción de este primer acercamiento al estado del conocimiento del objeto de estudio de la investigación, se concluye que se han realizado múltiples y variadas investigaciones relativas a la identidad profesional, sin embargo, se encuentra un vacío en estudios formales sobre la identidad de los formadores de docentes, incluso algunos autores como Navarrete hacen referencia en investigaciones recientes a realizar estudios sobre identidad con docentes del nivel de secundaria y educación superior.

### Perspectiva Teórica

En el marco del proyecto de investigación, se realizó un análisis sobre la política educativa y su fundamentación teórica en relación con el objeto de estudio, sobre las reformas al Artículo 3º Constitucional y sus implicaciones en el problema de investigación y un análisis histórico de la política de las escuelas normales, de donde se deriva que la política educativa, en la que se contempla a los formadores de docentes de las escuelas normales como beneficiarios al cursar u obtener los grados académicos de maestría o doctorado, se remonta específicamente al Acuerdo número 453 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) del 30 de diciembre de 2008, en el que por primera vez a nivel nacional, se les incluye con beneficios económicos o de becarios a la par de los docentes e investigadores de las Instituciones de Educación Superior como Universidades Públicas Estatales y afines, Universidades Politécnicas, Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos y Universidades Interculturales. Esta información es sólo una muestra en cuanto a política educativa de las escuelas normales de lo que se logró identificar con la investigación, lo que permite considerar que no se han contemplado bajo los mismos criterios como al resto de instituciones de educación superior, para las que se planean, proponen, aprueban y evalúan diversas políticas que convergen en el beneficio de los diversos actores que en ellas confluyen.

La investigación se desarrolla bajo el enfoque postestructuralista, considerándolo como una postura teórico metodológica que interpreta subjetivamente la realidad, analizando construcciones de significado.

La construcción de significados en el postestructuralismo es fundamental, ya que considera que cada persona tiene una interpretación particular de las cosas y del propio lenguaje, es decir; cada signo o símbolo tendrá para cada sujeto varios significados en relación con su interpretación personal.

Derrida (1997, p. 125) es uno de los principales representantes del postestructuralismo quien criticó la naturaleza e interpretaciones del lenguaje. Por otro lado Foucault (1979, p. 96) también una figura intelectual del postestructuralismo intentó comprender las respuestas que emitían las personas sobre el concepto de sí mismos y su existencia. Para Foucault, al sujeto lo anteceden las relaciones, así como para Lacan (1971, p. 88) este elemento es el lenguaje, de tal manera que el sujeto será visto en la investigación desde estos enfoques, a partir de las relaciones que establece por el lenguaje, las relaciones de poder, inherentes a la política, y de contacto con los otros y con su contexto.

En la investigación se estudian los sistemas de conocimiento de los procesos identitarios de los formadores de docentes que han estudiado un doctorado en educación, partiendo de que la realidad es esencialmente construida y no de que las estructuras están dadas y sólo se analizan, por lo tanto al hablar de identidades se hablará del sujeto desde estos exponentes.

Como se citó con antelación, para fines de la presente investigación se utiliza el APD, ya que si bien, éste no es una teoría, es una herramienta valiosa que permite realizar la interpretación de la información que se recabe de los sujetos, esta analítica asentirá posicionarse desde el posestructuralismo. Tal como enuncia Saur, el APD es “una perspectiva particular de alta capacidad intelectual entendida como un horizonte de investigación específico, pero que muestra relevancia para la reflexión teórico-conceptual en el campo general de las ciencias sociales y humanidades, así como en la investigación educativa en particular” (2006, p.73). Con base en lo anterior, es posible afirmar que durante el proceso de investigación, como ya se mencionó, se plantearán categorías analíticas bajo los elementos propios del APD para el análisis de la información, de tal manera que si se revisan los objetivos específicos, se encuentran señaladas por lo menos, tres categorías del APD, la interpelación, interpretación y sobredeterminación, aunque será posible en el transcurso de la misma, considerar las hegemonías, puntos nodales, significados contingentes, articulaciones, cadenas equivalenciales, significantes vacíos y/o antagonismos que se circunscriben al objeto de estudio.

Con relación a la identidad de los docentes, se ha analizado el término desde el enfoque más rudimentario, hasta el más complejo con la perspectiva del APD. En la actualidad existen diversos conceptos sobre el término identidad, sin embargo, resulta necesario contextualizar el enfoque desde el que será analizado, por lo tanto, no deberán omitirse los cambios que en las últimas décadas se han generado en la identidad de los sujetos, especialmente de los docentes, considerados como entes eminentemente sociales. La globalización, como fenómeno de irrupción, ha incidido directamente en las formas de interactuar entre los sujetos y, en consecuencia, en la identidad personal y social de los mismos.

## Metodología

Metodológicamente hablando, la investigación se desarrolla bajo el enfoque cualitativo en donde se ha privilegiado la interpretación con la finalidad de explicar y comprender el objeto de estudio, mismo que se define como descriptivo.

En cuanto a las técnicas para recabar la información, se utilizará la entrevista como principal técnica de indagación, ya que se pretende mantener encuentros cara a cara con los sujetos participantes a través de los cuales se obtenga información sobre la reconfiguración de su identidad docente una vez que obtuvieron el grado académico de doctores. Esta técnica de entrevista semiestructurada, contará con su respectivo guión, mismo que será validado por jueceo. En este sentido resulta importante destacar que el instrumento a utilizar será diseñado con fundamento en la perspectiva del APD, de tal manera que permita conocer los significados de los participantes para ser analizada desde este posicionamiento onto-epistémico.

Los sujetos que se han considerado como participantes de la investigación, son los docentes de las escuelas normales públicas del Estado de Puebla que se encuentren desempeñando funciones docentes en cualquiera de éstas y hayan estudiado y concluido algún doctorado en el área educativa. Serán contemplados aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- Docentes de escuelas normales públicas del Estado de Puebla.
- Ser docente de una escuela normal pública del estado de Puebla cuyo nombramiento atienda a la característica de Docente de Educación Superior.
- Desempeñar funciones de docentes en el centro de trabajo asignado por la autoridad competente.
- Contar con el grado académico de Doctor en cualquiera de las áreas educativa, académica e investigativa.
- Haber obtenido el grado de doctor en el período comprendido del año 2015 a 2019.

## Consideraciones finales

A manera de síntesis y después del análisis presentado, se concluye que las políticas educativas pueden ser consideradas como discursos políticos que incluyen entre otros aspectos, lo que el Estado decide ordenar en un contexto social específico.

Con relación al proyecto de investigación de tesis doctoral, se ha mostrado en qué momentos se hace presente, identificando que éstos son escasos y que atienden a hegemonías y antagonismos que prevalecían en cada momento histórico del país.

Resulta inevitable no adoptar una postura cuando se realiza al análisis de cualquier texto político, sin embargo; con el afán de mostrarse con la mayor objetividad posible, únicamente se describieron los

acontecimientos en cuanto a reformas educativas, especialmente al artículo 3° Constitucional y su relación al tema de investigación. Es importante concluir que prácticamente toda reforma educativa representa una especie de pacto político que será objetivado a través de diversos dispositivos. Así, las reformas educativas que no han incluido en su contenido a las escuelas normales, especialmente con relación a la profesionalización de los docentes en el área de la investigación educativa a través de la realización de estudios académicos de doctorado, atienden a determinadas epistemologías y teorías sociales que se pueden vincular desde las discusiones de la política pública hasta las miradas etnocéntricas que las generan. Las conclusiones parciales de la investigación han dado cuenta que no existe una política educativa en las últimas décadas del contexto histórico de México, que evidencie la atención a los formadores de docentes que les permita identificar con claridad la necesidad de cursar estudios de doctorado y más aún, que los conduzcan al desempeño de sus funciones a partir de una reconfiguración identitaria por este hecho.

## Referencias

- Diario Oficial de la Federación, (30 de diciembre de 2008). *Acuerdo número 453 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*. México: DOF.
- Derrida, J. (1997). *La dissemination*. Madrid: Fundamentos.
- Foucault, Michel (1979). "Nietzsche, la genealogía, la historia", en *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta.
- Lacan, J. (1971/1995) "El estadio del espejo como conformador de la función del 'Yo', tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica", en *Escritos I*, México: Siglo XXI.
- Saur, D. (2006). "Reflexiones metodológicas: tres dimensiones recomendables para la investigación sobre discursos sociales". En M.A. Jiménez (Coord). *Los usos de la teoría en la investigación*. México: SADE/Plaza y Valdés, pp. 183-202.